

1965, por el supuesto delito de cheque en descubierto, ha mandado citar por medio de la presente al denunciado Valentín Arias García, que tuvo su último domicilio en la calle de Ramón Serra, número 19, de Madrid, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca ante este Juzgado en el término de diez días, siguientes a la publicación de esta cédula en los periódicos oficiales, a fin de ser oído, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que se lleve a efecto la citación antes acordada, expido y firmo la presente en Cuéllar (Segovia) a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y seis. El Secretario (ilegible).—1.079.

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido por providencia de esta fecha, dictada en la ejecutoria de la causa de este Juzgado número 105 de 1961, sobre hurto, contra la penada Bella Delgado Pin, natural y vecina de Jaén, domiciliada últimamente en calle Castillo, número 3, y cuyo actual paradero se ignora, por la presente se notifica a dicha penada que la ilustrísima Audiencia Provincial dictó sentencia en la expresada causa, con fecha 26 de noviembre de 1965, que fué declarada firme, condenándole como autora responsable del delito, ya definido de hurto, sin la concurrencia de circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con

la accesoria de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante dicha condena y al pago de las costas procesales, en una mitad hasta el momento procesal de la rebeldía de la otra procesada, y en su totalidad; el mismo Tribunal dictó auto, con fecha 3 de febrero del año actual, declarando cumplida la pena de dos meses y un día impuesta a dicha penada, Bella Delgado Pin, y como consecuencia de ello declaró extinguida la responsabilidad de la misma.

Y para que sirva de notificación en forma a la penada, Bella Delgado Pin, expido la presente cédula, que firmo en Cazorla a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y seis. — El Secretario (ilegible). — 1.078.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana sita en el término de Alconchel, partido judicial de Olivenza.*

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta fecha, se saca a la venta en segunda subasta pública, para el día 5 de mayo próximo, a las doce horas, ante la Mesa constituida en el salón de actos de esta Delegación, la siguiente finca urbana, declarada su alienabilidad y dictado acuerdo de enajenación por Orden ministerial de 30 de junio de 1965.

«Finca urbana sita en Alconchel, calle Venero, número 17, de 128 metros cuadrados, adjudicada a la Hacienda por expediente de exacción de costas de la causa número 210/33, seguida en el Juzgado de Olivenza contra don Agustín Sánchez González, inscrita en el Registro de la Propiedad a favor del Estado al tomo 50, folio 5, finca número 2.569, inscripción primera e incluida en el Inventario de Bienes del Estado de esta provincia al número 111, cuyos linderos actualizados son: Derecha, José Aguilar López; izquierda, Antonia Senero Silva, y por el fondo, con Viña Peva.»

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada, el tipo para esta segunda se fija en la cantidad de dos mil ciento cuatro pesetas con sesenta céntimos (2.104,60 pesetas), 85 por 100 del señalado para la primera.

Las condiciones generales a que ha de ajustarse la subasta son las contenidas en el artículo 127 y siguientes del Reglamento dictado para aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, destacándose que para tomar parte en la misma los licitadores habrán de consignar ante la Mesa el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta o acreditar, mediante resguardo, haber depositado dicha cantidad en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos que se hayan originado o se originen en el presente expediente, así como el de escritura pública que se otorgue.

Puede obtenerse mayor información en la Sección del Patrimonio del Estado en esta Delegación.

Badajoz, 1 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección Amalio Martín.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.894-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso, cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de 22 de febrero de 1966.

1. *Objeto.*—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades, asimismo, se reseñan.

2. *Fianza provisional.*—Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores.* (Sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

3.4. Los indicados en los apartados 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 de las bases del concurso.

4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.—Hasta las doce horas del día 21 de abril de 1966.

4.3. Modelo de proposición (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) y en un plazo de ..... (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

5. *Apertura de proposiciones:*

5.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 25 de abril de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas durante los días y horas de oficina.

Madrid, 2 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—1.906-A.

*Relación de expedientes de concurso*

Número de expediente: 11.40/66. Clave: 1-T-241. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 293,133 al 318,799 y C-246, Barcelona a Valls, p. k. 52,200 al 58,000. Presupuesto de contrata: Pesetas 117.734.174,85. Fianza provisional: 2.354.883,49 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, pesetas 1.000.000; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, 36.784.174,85 pesetas.

Número de expediente: 11.41/66. Clave: 1-T-240. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 238,960 al 260,733. Variante Perelló.-Variante Cambrills. Presupuesto de contrata: 106.613.123,43 pesetas. Fianza provisional: 2.132.262,46 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 25.613.123,43.

Número de expediente: 11.39/66. Clave: 1-GE-278. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 760,000 al 785,663. Figueras-frontera francesa. Presupuesto de contrata: 95.218.290,49 pesetas. Fianza provisional: 1.904.365,80 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, 14.218.290,49 pesetas.

Número de expediente: 11.36/66. Clave: 1-T-242. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 5,750 al 35,363; 205,885 al 208,982. Límite Castellón-variante Perelló. Presupuesto de contrata: 129.882.342,08 pesetas. Fianza provisional: 2.597.646,84 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, 48.882.342,08 pesetas.

Número de expediente: 11.34/66. Clave: 1-G-277. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 694,363 al 721,555. Límite provincia Barcelona-Gerona (capital). Presupuesto de contrata: Pesetas 123.474.273,78. Fianza provisional: Pesetas 2.469.485,47. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, 42.474.273,78 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto.*—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Fianza provisional.*—Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores.* (Sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas, debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósito o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

#### 4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Cami-

nos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, y Jefatura de Obras Públicas afectada o de la provincia a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 4 de mayo de 1966.

4.3. Modelo de proposición. (Reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla): Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), y en un plazo de ..... (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

....., de ..... de 196...  
(Fecha y firma del proponente.)

#### 5. *Apertura de proposiciones:*

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 16 de mayo de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 2 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—1.907-A.

#### *Relación de expedientes de subasta*

Expediente número 11.13/66. Clave: 7-A-268. Provincia: Alicante. Denominación de las obras: Mejora de la travesía de Pego, carretera C-3311, de Albaida a Denia, y C-3318, de Benidorm a Gandía por Pego. Presupuesto de contrata: 4.151.602,09 pesetas. Fianza provisional: 83.032,04 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1967. Anualidades: A cargo del Estado: 1966, 0,00 pesetas; 1967, 2.490.961,25 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Pego: 1966, 830.320,42 pesetas, 1967, 830.320,42 pesetas.

Expediente número 11.22/66. Clave: 01-AV. Provincia: Avila. Denominación de las obras: Viviendas para camineros. Parque de zona y obras complementarias en Arenas de San Pedro. Presupuesto de contrata: 11.718.501,53 pesetas. Fianza provisional: 234.370,03 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, 8.718.501,53 pesetas.

Expediente número 11.16/66. Clave: 01-AV. Provincia: Avila. Denominación de las obras: Viviendas para camineros, parque de zona y obras complementarias en Barco de Avila. Presupuesto de contrata: 11.840.630,60 pesetas. Fianza provisional: 236.812,61 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, 8.840.630,60 pesetas.

Expediente número 11.29/66. Clave: 01-O. Provincia: Oviedo. Denominación de las

obras: Viviendas para camineros, parque de zona y obras complementarias en Pola de Laviana. Presupuesto de contrata: 12.129.450,09 pesetas. Fianza provisional: 242.589 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 2.500.000 pesetas; 1967, pesetas 9.629.450,09.

Expediente número 11.47/66. Clave: 7-MA-277. Provincia: Málaga. Denominación de las obras: Reconstrucción con escalonamiento del desmonte del punto kilométrico 308,7 de la carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, tramo Maro-La Herradura. Presupuesto de contrata: 4.762.563,36 pesetas. Fianza provisional: 95.251,12 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 4.762.563,36 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca los siguientes concursos-subasta.

1. *Objeto.*—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Fianza provisional.* Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores* (sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

3.4. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

3.5. Sobre número 3 (cerrado y lacrado):

Título.—Propuesta (título del proyecto). Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo que se inserta.

#### 4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.—Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1966.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).  
..... de ..... de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

#### 5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 16 de mayo de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6.—*Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura de Obras Públicas respectiva durante los días y horas de oficina.

Madrid, 2 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—1.905-A.

#### Relación de expedientes de concurso-subasta

Número de expediente: 11.1/66. Clave: 6-AV-109. Provincia: Avila. Denominación de las obras: Nueva carretera Villalba a Avila. Trozo quinto, tramo B, La Cañada-Tornadizos. Presupuesto de contrata: 48.977.675,95 pesetas. Fianza provisional: 979.553,52 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Anualidades: 1966, 5.000.000 de pesetas; 1967, 18.000.000 de pesetas; 1968, 18.000.000 de pesetas; 1969, 7.977.675,95 pesetas.

Número de expediente: 11.2/66. Clave: 5-SS-228. Provincia: Guipuzcoa. Denominación de las obras: Mejora de firme, puntos kilométricos 17,8 al 19, de la carretera SS-115. Irún-Fuenterrabía. Presupuesto de contrata: 6.997.070,87 pesetas. Fianza provisional: 139.941,42 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 3.500.000 pesetas; 1967, 3.497.070,87 pesetas.

Número de expediente: 11.8/66. Clave: 5-SS-227. Provincia: Guipuzcoa. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera C-6213, de Viloria a Ondárroa por Vergara, p. k. 78,3 al 80,3, tramo: Mondragón - Orechavaleta. Presupuesto de contrata: 8.099.886,37 pesetas. Fianza provisional: 161.997,73 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 4.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 4.099.886,37.

Número de expediente: 11.14/66. Clave: 1-SS-215. Provincia: Guipuzcoa. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 455,0 al 458,0. Andrain-San Sebastián. Presupuesto de contrata: 16.260.619,81 pesetas. Fianza provisional: 325.212,40 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 5.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 11.260.619,81.

Número de expediente: 11.37/66. Clave: 5-SS-259. Provincia: Guipuzcoa. Denominación de las obras: Mejora local. Tratamiento de la intersección de la Carretera SS-115, de Irún a Fuenterrabía, kilómetro, 19, con el ramal al aeropuerto de Fuenterrabía. Presupuesto de contrata: 4.113.781,89 pesetas. Fianza provisional: 82.275,64 pesetas. Plazo de

ejecución: Seis meses. Anualidades: 1966, 4.113.781,89 pesetas.

Número de expediente: 11.1/66. Clave: 7-M-286. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 8,5 al 9,9, acceso a Madrid, trozo cuarto. Presupuesto de contrata: 198.467.114,61 pesetas. Fianza provisional: 3.969.342,29 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses. Anualidades: 1966, 30.000.000 de pesetas; 1967, 100.000.000 de pesetas; 1968, 68.467.114,61 pesetas.

Número de expediente: 11.2/66. Clave: 7-M-338. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Rampas de acceso de las calzadas de servicio al viaducto de Alcalá-vía Abroñigal. Presupuesto de contrata: Pesetas 60.352.761,37. Fianza provisional: 1.207.055,23 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Anualidades: 1966, pesetas 15.000.000; 1967, 35.000.000 de pesetas; 1968, 10.352.761,37 pesetas.

Número de expediente 11.17/65. Clave: 5-M-405. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera C-501, de Alcorcón a Plasencia, p. k. 22,5 al 23,9. Presupuesto de contrata: 11.802.114,68 pesetas. Fianza provisional: 236.042,29 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 5.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 6.802.114,68.

Número de expediente 11.19/66. Clave: 1-V-211. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 18,000 al 32,600, tramo Puzol a límite provincia. Presupuesto de contrata: 69.943.318,52 pesetas. Fianza provisional: 1.398.866,37 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, 45.000.000 de pesetas; 1968, 22.943.318,52 pesetas.

Número de expediente: 11.15/66. Clave: 1-VA-206. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-601, de Madrid a León por Segovia, p. k. 232,500 al 262,600. Presupuesto de contrata: 47.999.331,26 pesetas. Fianza provisional: 959.986,62 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Anualidades: 1966, 8.000.000 de pesetas; 1967, 30.000.000 de pesetas; 1968, 9.999.331,26 pesetas.

Número de expediente: 11.16/66. Clave: 1-VA-107. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, p. k. 98,775 al 119,200. Presupuesto de contrata: 61.943.930,18 pesetas. Fianza provisional: 1.238.878,60 pesetas. Plazo de ejecución Veinticuatro meses. Anualidades: 1966, 9.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 40.000.000; 1968, 12.943.930,18 pesetas.

Número de expediente: 11.90/65. Clave: 1-VA-205. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 192,000 al 200,730, tramo Tordesillas-Mota del Marqués. Presupuesto de contrata: 14.999.726,43 pesetas. Fianza provisional: 299.994,53 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 14.999.726,43 pesetas.

Número de expediente: 11.25/66. Clave: 7-SE-227. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Mejora de travesía. Nuevo puente sobre la dársena del río Guadalquivir. Presupuesto de contrata: 110.330.893,72 pesetas. Fianza provisional: 4.413.235,75 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Anualidades: A cargo del Estado: 1966, 7.000.000 de pesetas; 1967, 30.000.000 de pesetas; 1968, 18.165.446,86 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Sevilla: 1966, pesetas 13.000.000; 1967, 30.000.000 de pesetas; 1968, 12.165.446,86.

Número de expediente: 11.8/66. Clave: 7-BI-275. Provincia: Vizcaya. Denomina-

ción de las obras: Mejora de la travesía de Guecho. Carretera C-6320, de Munguía a Las Arenas por Plencia. Presupuesto de contrata: 4.963.963,98 pesetas. Fianza provisional: 198.558,55 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: A cargo del Estado: 1966, 0,00; 1967, 3.474.774,79 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Guecho: 1966, 1.489.189,19 pesetas; 1967, 0,00. Número de expediente: 11.11/66. Clave: 5-M-289. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Refuerzo del puente metálico sobre el río Jarama. Carretera M-202, de San Fernando de Henares a Mejorada del Campo, p. k. 7,706. Presupuesto de contrata: 1.877.568,03 pesetas. Fianza provisional: 27.551,36 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 1.877.568,03 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. *Objeto.*—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Fianza provisional.*—Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores* (sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

3.4. Los indicados en los apartados 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 de las bases del concurso.

#### 4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.—Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1966.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) y en

un plazo de ..... (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

#### 5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 9 de mayo de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores.—Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 2 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—1.908-A.

#### Relación de expedientes de concurso

Número de expediente: 11.30/66. Clave: 1-A-286. Provincia: Alicante. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 81,2 al 86,1; del 90,1 al 97,3, y del 100,2 al 110,0, tramo Alicante-San Juan-Villajoyosa. Presupuesto de contrata: Pesetas 105.939.526,36 pesetas. Fianza provisional: 2.118.790,52 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, 24.939.526,36 pesetas.

Número de expediente: 11.29/66. Clave: 1-B-361. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Mejora del firme Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 607,100 al 617,200. Presupuesto de contrata: 33.881.785,11 pesetas. Fianza provisional: 677.635,70 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 32.881.785,11 pesetas.

Número de expediente: 11.42/66. Clave: 1-B-362. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera C-246, de Barcelona a Valls, puntos kilométricos 15,000 al 20,000, tramo Gava-Castelldefels. Presupuesto de contrata: 13.587.484,36 pesetas. Fianza provisional: 271.749,68 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 13.587.484,36 pesetas.

Número de expediente: 11.24/66. Clave: 1-V-275. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 326,220 al 245,725, tramo Valencia-Silla. Presupuesto de contrata: 18.010.664,28 pesetas. Fianza provisional: 360.213,28 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 17.010.664,28 pesetas.

Número de expediente: 11.31/66. Clave: 1-A-285. Provincia: Alicante. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 111,0 al 137,9, tramo Villajoyosa-Mascarat. Presupuesto de contrata: Pesetas 121.219.312,34. Fianza provisional: Pesetas 2.424.386,24. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, pesetas 1.000.000; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, 40.219.312,34 pesetas.

Número de expediente: 11.32/66. Clave: 1-CS-271. Provincia: Castellón. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 40,000 al 67,537, tramo Chilches-Castellón. Presupuesto de contrata: 96.207.291,87 pesetas. Fianza provisional: 1.924.145,83. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, 15.207.291,87 pesetas.

Número de expediente: 11.33/66. Clave: 1-G-276. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 726,000 al 760,000, tramo Gerona-Figueras. Presupuesto de contrata: 137.805.840,57 pesetas. Fianza provisional: 2.756.119,81 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 56.805.840,57.

Número de expediente: 11.38/66. Clave: 1-B-360. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 645,000 al 647,300; del 667,378 al 669,803, y del 682,721 al 694,364, tramo Barcelona-límite Gerona. Presupuesto de contrata: Pesetas 63.794.276,52. Fianza provisional: 1.275.885,53 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, pesetas 1.000.000; 1967, 62.794.276,52 pesetas.

Número de expediente: 11.35/66. Clave: 1-T-239. Tarragona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 262,314 al 282,000, tramo variante de Cambrils-Tarragona. Presupuesto de contrata: 78.400.442,34 pesetas. Fianza provisional: 1.568.008,84 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 77.400.442,34 pesetas.

Número de expediente: 11.37/66. Clave: 1-A-284. Provincia: Alicante. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 138,3 al 143,0 y del 149,4 al 177,4, tramo Mascarat-límite Valencia. Presupuesto de contrata: 123.264.969,91 pesetas. Fianza provisional: 2.465.299,39 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 80.000.000 de pesetas; 1968, 42.264.969,91 pesetas.

#### Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios reguladores de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios reguladores de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones provinciales de Transportes Terrestres en las que además de esta División pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases:

Servicio: Alcalá de los Gazules a Jimena de la Frontera. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Juan Llinás Barrientos. Provincia: Cádiz.

Servicio: Caldas de Montbuy a Barcelona por Palau de Plegamán. Clase: Viajeros. Peticionario: «Empresa Sagalés, S. A.». Provincia: Barcelona.

Servicio: Caldas de Montbuy a Moya. Clase: Viajeros. Peticionario: «Empresa Sagalés, S. A.». Provincia: Barcelona.

Servicio: Moya a Santa María de Estany. Clase: Viajeros. Peticionario: Empresa Sagalés, S. A. Provincia: Barcelona.

Servicio: Fuentelapeña a Toro por Alaejos. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Juan Tomás Sánchez González. Provincias: Valladolid y Zamora.

Servicio: Alicante a Muchamiel. Clase: Viajeros. Peticionario: Jefatura de O. P. de Alicante. Provincia: Alicante.

Servicio: Cieza a Yecla por Jumilla. Clase: Viajeros. Peticionario: «Cutillas y Jiménez, S. R. C.». Provincia: Murcia. Servicio: La Roda de Andalucía a Sierra de Yeguas. Clase: Viajeros. Peticionario: Don José Torres Jiménez. Provincias: Málaga y Sevilla.

Servicio: Castejón de Valdejasa a Zaragoza. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Esteban Sanz Gallizo. Provincia: Zaragoza.

Servicio: Cala D'or a Felanitx por Calonge. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Antonio Grimalt Adrover. Provincia: Baleares.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 3 de junio de 1966 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en el Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1966.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de ..... por carretera entre ..... y ..... por ..... con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- a) Material móvil .....
- b) Instalaciones fijas .....
- c) Número de expediciones .....
- d) Tarifas .....
- e) Otras mejoras .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 31 de marzo de 1966.—El Director general, Santiago de Cruylles.—1.891-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones referente al concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de material telefónico para la Red de Microondas del Ejército del Aire.

El concurso público convocado por este Servicio de Transmisiones para las once horas del día 18 de abril de 1966 para la adquisición e instalación de material telefónico para la Red de Microondas del Ejército del Aire, por un importe límite de 20.000.000 de pesetas, queda aplazado hasta el día 18 de mayo del año en curso, en que se celebrará a las once horas en el lugar indicado.

Madrid, 31 de marzo de 1966.—El Secretario.—1.025-7.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de plazas y calle de acceso al Ayuntamiento

Objeto: La subasta de las obras de pavimentación de las plazas del Grupo Escolar, de la fábrica y de la iglesia; de las calles 32, 47, 48 y origen de la calle 42, y de la Zona G del proyecto de pavimentación general.

Tipo de licitación: 3.228.781,24 pesetas.

Duración: Las obras serán ejecutadas en un plazo de ocho meses; el plazo de garantía será de un año.

Expediente: Los pliegos, memorias, proyectos y planos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles, y horas de diez a catorce, hasta el día de la subasta.

Garantías: La provisional es de 64.575,62 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Modelo de proposición: Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., provisto de Documento Nacional de Identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de 19....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de plazas y calle de acceso al Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, con sujeción estricta al proyecto y a los pliegos referidos, en la cantidad de ..... pesetas (en letra), siendo adjunta la documentación prevenida. Fecha. Firma del licitador.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce.

Apertura: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Pagos: Se verificarán con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario.

Autorizaciones: Para la validez del contrato no se precisa autorización superior alguna.

Duruelo de la Sierra, 30 de marzo de 1966.—El Alcalde, Pablo Simón Simón.—1.687-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal sitas en el barrio de San Juan de Sahagún.**

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del período de ocho días de exposición al público de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública de parcelas de propiedad municipal sitas en el barrio de San Juan de Sahagún, por el presente anuncio se pone en conocimiento del público que con arreglo al artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se saca a subasta pública la enajenación de los mismos con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Enajenación por unidades parcelarias designadas en el plano de emplazamiento y en el pliego de condiciones con los números I, II, III y IV, de la manzana A, de propiedad municipal, sitas en el barrio de San Juan de Sahagún, y limitadas por las calles José Jáuregui, Bientocadas, Arco y edificios recayentes a la calle Zamora.

Tipo: Se fija como tipo base para cada una de las parcelas objeto de la subasta el de 9.000 pesetas (nueve mil pesetas) el metro cuadrado, pudiendo presentar proposiciones por el tipo o al alza.

Exposición del expediente: Los planos de emplazamiento, de alineación, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y expediente de gestión, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Hacienda) durante los días hábiles y horas de oficina.

Depósito provisional: Los licitadores habrán de consignar en la Caja General de Depósito o en la Depositaria Municipal, una fianza provisional para poder tomar parte en la subasta, consistente en pesetas 76.383 para la parcela número I; pesetas 68.472 para la parcela número II;

79.200 pesetas para la parcela número III, y 68.220 pesetas para la parcela número IV. Como la enajenación ha de ser al contado, el adjudicatario no tendrá que prestar fianza definitiva.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, con independencia para cada una de las parcelas, bajo sobre cerrado, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al del vencimiento del plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Por el excelentísimo Ayuntamiento ha sido solicitada de los Organismos competentes la ampliación de los beneficios que concede la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana para las futuras edificaciones, sin que hasta el momento haya recaído resolución.

Se hace constar expresamente que la Corporación ha cumplido con los requisitos exigidos en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con carnet de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que se acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., publicando subasta para la enajenación de la parcela municipal número ....., sita en el barrio de San Juan de Sahagún, de Salamanca, formula la presente proposición por la que se compromete, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento para esta subasta, y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a satisfacer por la misma el importe del precio tipo o con el alza de ..... sobre el precio tipo.

Salamanca, ..... de ..... de 1966.  
(Firma del proponente).

Salamanca, 29 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.866-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la venta de material móvil de tranvías y autobuses retirados del servicio de transportes urbanos de esta capital.**

Esta Corporación municipal anuncia subasta para la venta de material móvil de tranvías y autobuses retirados del servicio de transportes urbanos de Valencia, que a los efectos de licitación se distribuye en los siguientes lotes:

Lote número 1.—35 coches motores tipo 100. Tipo de licitación, 1.400.000 pesetas, al alza.

Lote número 2.—15 remolques tipo jardinera. Tipo de licitación, 75.000 pesetas.

Lote número 3.—10 remolques tipo 100. Tipo de licitación, 60.000 pesetas.

Lote número 4.—Seis autobuses y tres camiones. Tipo de licitación, 36.000 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta deberá ser constituida en cuantía equivalente al 2 por 100 del tipo señalado para el lote a que se concurre.

Efectuada por la Corporación la adjudicación, el rematante de cada lote vendrá obligado a ingresar en la Caja Municipal en un solo acto el precio alcanzado en la licitación, dentro del plazo máximo de quince días, contados desde la

fecha de notificación de dicha adjudicación.

Los adjudicatarios deberán retirar los materiales correspondientes a los lotes objeto de su adjudicación en los siguientes plazos: Lote número 1, sesenta días, como máximo; lote número 2, veinticinco días, como máximo; lote número 3, veinte días, como máximo; lote número 4, quince días, como máximo.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones facultativas y económicas de la subasta y demás antecedentes de la licitación se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación, adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en el mencionado negociado durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposición a los once horas.

Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez de este contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio que señala para todos los actos de la subasta en la ciudad de Valencia, calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas aprobados por la Corporación Municipal en sesión de 4 de febrero de 1965 para la venta de material móvil de tranvías y autobuses retirados del servicio de transportes urbanos de Valencia, propone su adquisición por las cantidades siguientes:

Lote número 1, ..... pesetas.  
Lote número 2, ..... pesetas.  
Lote número 3, ..... pesetas.  
Lote número 4, ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 1 de abril de 1966.—El Alcalde.  
1.893-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de nuevo alumbrado en calles y plazas de dicha población.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento saca a concurso-subasta la ejecución del proyecto de instalación de nuevo alumbrado en las calles y plazas de Vall de Uxó.

El tipo de licitación se fija en dos millones ciento tres mil ciento diecinueve pesetas con noventa y siete céntimos (pesetas 2.103.119,97) a la baja, incluidos suministro de material, mano de obra y honorarios y trabajos técnicos.

El plazo de ejecución de la obra es de noventa días, a partir de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones, en unión de la Memoria, planos, etc., estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de admisión de proposiciones, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Con anterioridad a la presentación de proposiciones cada licitador deberá constituir una garantía provisional de 40.000 pesetas, en cualquiera de las formas legalmente autorizadas.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, y podrán ser también lacrados y precintados. En el primero figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de la obra iluminación de

las calles de la ciudad de Vall de Uxó, con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirá: el documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, y una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de que disponga y aquellas otras condiciones especiales que haya de reunir el contratista, según el proyecto técnico, con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de este pliego de condiciones, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder, que será bastanteado por el Secretario Letrado de esta Corporación, y extendidas en papel de timbre del Estado de la clase sexta, sello municipal de 25 pesetas y Mutua de 10 pesetas.

La proposición u oferta económica se ajustará exactamente al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., bien enterado del pliego de condiciones económicas, facultativas y administrativas aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vall de Uxó para la ejecución del proyecto de instalación de nuevo alumbrado en las calles y plazas de la población, acepta aquéllas y se compromete a ejecutar éstas con arreglo al proyecto técnico en la cantidad de ..... pesetas (se consignará la cantidad en letra y número), adquiriendo el compromiso en nombre ..... (propio o de quien represente).

Asimismo obliga al cumplimiento de lo legislado en material laboral, en especial de previsión.

(Fecha y firma.)

Los pliegos que contengan proposiciones se admitirán en el Ayuntamiento cada día, de diez a trece horas, durante los veinte hábiles inmediatamente siguientes al de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas del primer período de la licitación tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que expire el plazo de presentación de las mismas, y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias». Oído el informe de los Servicios Técnicos, la Corporación seleccionará los que deben ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que deben ser eliminados, anunciándose el resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia con indicación de la fecha y hora de la apertura de los segundos pliegos.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Vall de Uxó, 26 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.691-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén) por la que se anuncia primera subasta para enajenar el aprovechamiento ordinario de maderas del monte de estos Propios «Las Villas Mancomunadas», del año forestal de 1965-66.*

Don Francisco Gómez Rodríguez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que a las doce horas del día que haga veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el siguiente si aquél fuese festivo, tendrá lugar en esta Alcaldía la primera subasta para enajenar el aprovechamiento ordinario de maderas del monte de estos Propios, «Las Villas Mancomunadas», del año forestal de 1965-66, compuesto por cuatro lotes ordinarios y uno extraordinario, con las siguientes características:

Lote número 1.—750 pinos, con volumen maderable, provisional, de 816,486 metros cúbicos y tipo base de licitación de 433.586,65 pesetas.

Lote número 2.—276 pinos, con volumen maderable, provisional, de 334,254

metros cúbicos y tipo base de licitación de 177.666,53 pesetas.

Lote número 3.—400 pinos, con volumen maderable, provisional, de 506,003 metros cúbicos y tipo base de licitación de pesetas 281.226,94.

Lote número 4.—440 pinos, con volumen maderable, provisional, de 558,480 metros cúbicos y tipo base de licitación de pesetas 296.681,55.

Lote extraordinario.—452 pinos, con un volumen maderable, provisional, de 219,473 metros cúbicos y tipo base de licitación de 88.859,45 pesetas.

Se admitirán proposiciones, para todos o cada uno de los lotes durante este plazo de exposición, que finalizará el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas. La fianza provisional será del 3 por 100 y la definitiva del 6 por 100.

El pliego de condiciones figura en la Secretaría de la Corporación, junto con la documentación reglamentaria, a disposición de quienes deseen concurrir a la subasta, y el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 68, correspondiente al día 24 de marzo del año en curso.

El modelo de proposición a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas de los días del plazo indicado, será el siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con residencia en ....., provincia de ..... y domiciliado en ....., calle ....., número ....., pudiendo acreditar los datos personales con ....., en nombre propio (o en representación, en su caso) de ....., representación que acredite con ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., en el monte de la pertenencia de estos Propios «Las Villas Mancomunadas», ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas por los lotes números .....

En ..... a ..... de ..... de 1966.

Villanueva del Arzobispo, 26 de marzo de 1966.—El Alcalde-Presidente, Francisco Gómez Rodríguez.—1.870-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario, sin interés, expedido por esta sucursal el día 10 de junio de 1954, con los números 17 de entrada y 15.664 de registro, por un importe de diez mil doscientas (10.200) pesetas, a nombre de María Ruiz Calañas, viuda de Diego Rodríguez, a disposición del Ilustrísimo señor Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, para responder al servicio de viajeros entre la estación de Almonte y Rosal de la Frontera, con 46 kilómetros de longitud.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta sucursal de Huelva, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe del depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún va-

lor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de fecha 19 de noviembre de 1929.

Huelva, 21 de marzo de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—427-D.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 918.755 de entrada y 196.079 de registro, correspondiente al constituido en 5 de julio de 1958, en metálico, sin interés, 7.500 pesetas, propiedad de Justo de la Vega Vargas, en garantía de Ladislao Cruz Pérez, para responder de los servicios discrecionales del camión matricula provisional M-24.285 (3.431 de 1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor

ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.717-C.

### Tribunales de Contrabando

#### TARRAGONA

Por desconocerse el paradero del súbdito alemán Christian Wilhelm, residente en Hermes (Alemania), y cuyo último domicilio conocido en España fué en Miami (Montroig), se le hace saber por la presente que el próximo día 30 del actual, a las once horas, se reunirá en el garage «Panadés», sito en el barrio de Torreforta, de Tarragona, la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo del vigente texto de la Ley de Contrabando, para tasar el automóvil marca «Volkswagen», de su propiedad y afecto al expediente 11 de 1966, de contrabando, que se le ha instruido por abandono del referido automóvil sin documentación, a